

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Diciembre 17 de 2021

**Convocatoria No. 106: para contratar una persona jurídica que reestructure el portal web [www.pesospensados.gov.co](http://www.pesospensados.gov.co) y preste los servicios necesarios para su normal funcionamiento y administración, bajo la modalidad de servicios de la nube**

1. *“¿El alcance del rediseño abarca solo la zona pública o también se debe rediseñar la zona privada?”*

R/: El alcance del rediseño debe cubrir solo la zona pública, toda vez que para esta fase no se ha contemplado que el portal tenga zonas privadas cuyo acceso dependa de un usuario y contraseña.

2. *“¿El costo máximo de los \$ 9.000.000 es mensual o por todo el año? Lo preguntamos ya que solicitan incluir hosting y soporte técnico y si lo dividimos en 12 meses da un valor de \$750.000/mes”*

R/: Conforme se indicó en los TDR en el numeral 5.9, el costo máximo de los \$9.0 millones corresponde al servicio de hosting y soporte técnico, por un tiempo mínimo de un (1) año contado a partir de la publicación de la página de Pesos Pensados en ambiente productivo.

No obstante, y de acuerdo con los criterios de desempate mencionados en el numeral 5.11, el proponente podrá ofrecer el servicio de hosting a un plazo mayor a un año sin exceder el mismo valor de los \$9.0 millones.

Así las cosas, se aclara que el valor del hosting será por todo el año o el periodo adicional que la firma proponga; y no se paga de manera mensual. De acuerdo con el numeral 7.2, el valor del servicio de hosting y soporte técnico se pagará en un único pago a través de una factura independiente a los demás servicios contemplados en la presente convocatoria, sin que exceda los \$9.0 millones.